

INGRESO

de Colombia al PECC

39

Cristina Hernández de Alba A.
Mariana Pacheco M.

A

mediados del año 1980, se analizaron los grandes focos de desarrollo de la geopolítica mundial, viendo claramente que la Cuenca del Pacífico se convertía en el centro de mayor crecimiento y desarrollo del planeta.

Como candidato a la presidencia de la República, Virgilio Barco tuvo la visión de mirar hacia la Cuenca del Pacífico a través de la promoción de la cooperación e integración y de generar una iniciativa orientada a colocar nuestro país en una posición que le permitiera aprovechar todo el dinamismo y posibilidades de progreso que ofrece el excepcional desarrollo de la Cuenca.

Esta concepción la expresó claramente cuando dijo: «Los países que, como el nuestro, tienen costas sobre el Pacífico, cubren la tercera parte del área del planeta, forman la mitad de la población del mundo y movilizan la tercera parte de su

comercio. El Chocó --como Nariño, Cauca y el Valle, que forman parte de este promisorio litoral pacífico-- está en la frontera del progreso. Ya es tiempo de dar a estos departamentos la oportunidad de convertirse en polos fundamentales de desarrollo del país; Colombia no puede seguir ignorando su litoral pacífico, ni desperdiciando su riqueza abandonada.¹

El 7 de agosto de 1986 como presidente de Colombia, en su discurso de posesión, reafirma esta directriz. «El fortalecimiento de la amistad con nuestros vecinos, las relaciones con todas las naciones del Caribe y la urgencia de propiciar un mayor acercamiento al área del Pacífico son asuntos prioritarios de nuestra agenda internacional»².

Comenzó, entonces, el proceso que continuó durante toda su presidencia, por el cual la política exterior del país dio un viraje hacia el Pacífico, estableciendo contactos directos a través de sus viajes a países como Japón y Corea del Sur, siendo el primer presidente colombiano que, en ejercicio de su cargo, visitó el Asia Pacífico. Asimismo, creó el Consejo Colombiano de Cooperación en el Pacífico (Colpecc), cumpliendo las políticas planteadas durante su campaña electoral.

Una política hacia el Pacífico

La estrategia de adhesión fue lanzada durante el seminario «La Cuenca del Pacífico y el Siglo XXI», realizado en Manizales el 17 de julio de 1987. El evento contó con la participación de los ex presidentes Alfonso López Michelsen y Belisario Betancur, del entonces canciller Julio Londoño Paredes, de Luis Carlos Galán Sarmiento y de varios expertos internacionales, que describieron el futuro de los océanos y la necesidad de ser protagonistas en la «era del Pacífico».

En desarrollo de esta reunión, el canciller Londoño anunció la creación del Consejo Colombiano de Cooperación en el Pacífico (Colpecc) por recomenda-

ción de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) y con el convencimiento de que era necesario crear un organismo asesor en asuntos relacionados con la Cuenca. El Colpecc se hizo realidad mediante el Decreto No. 1410 de ese año, como ente adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores con una estructura netamente gubernamental.

Días después, el presidente Virgilio Barco cruzó el océano Pacífico para buscar un acercamiento con el Asia Pacífico. El viaje, iniciado en la República de Corea del Sur, y que incluía a China y Filipinas, fue interrumpido por quebrantos de salud. A pesar de que el Presidente solo pudo visitar el primer país, se lograron interesantes acercamientos con las otras naciones.

En la nota de introducción a las memorias del seminario, el entonces senador Luis Carlos Galán manifestó, con relación al viaje del Presidente, que «(...) Colombia ha entendido que este gobierno le ha mostrado un nuevo horizonte al país y que cruzaremos el Pacífico miles de veces para crear una nueva red de relaciones y vinculamos a culturas, economías, tradiciones y valores de inmenso significado para la humanidad entera».

El papel de la Embajada de Colombia en Japón fue decisivo. Desde ese país, de alta influencia en la economía y geopolítica del Asia Pacífico y del mundo, se proyectó el proceso para fortalecer la implementación de la estrategia de inserción, tanto a nivel bilateral como multilateral. A través de la Embajada se estudiaron los mecanismos de mayor importancia en la Cuenca y se observó que los esfuerzos se debían encaminar hacia el Consejo de Cooperación Económica en el Pacífico (PECC) y el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC)³.

De esta manera, en la VI Reunión General del PECC en mayo de 1988, en Osaka (Japón), el embajador de Colombia, Fidel Duque, representó al país en calidad de observador, afirmando la iniciativa del gobierno de comenzar una estrategia definida a tra-

vés de los mecanismos de cooperación económica -- PECC⁴ y PBEC⁵.

Las acciones en favor de la inserción real, fueron encaminadas especialmente a dimensionar un acercamiento permanente y sistemático, que profundizará en la importancia, significado, funcionamiento y ámbito de acción del PECC. A partir de 1988, Colombia comenzó el proceso de admisión plena, que se inició al asistir como país invitado, actuando posteriormente en calidad de observador, para luego ser admitido como miembro asociado, que culminó en marzo de 1994, con la aceptación en calidad de miembro pleno.

Durante ese mismo año se realizaron el 26 y 27 de agosto el I Foro Latinoamericano sobre Desarrollo de la Cuenca del Pacífico, en Buenaventura --por iniciativa del senador Jorge Tadeo Lozano y el representante a la Cámara Guillermo Alberto González--; y el I Encuentro de la Universidad Colombiana en el Pacífico, en la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

En Vladivostok, el 1 de octubre, se llevó a cabo un encuentro internacional sobre la «Región Asiático-Pacífica, Diálogo, Paz, Cooperación». Colombia fue representada con una delegación presidida por Enrique Peñalosa Londoño, y con la asesoría del senador Jorge Tadeo Lozano y de Jesús Arturo Gálvez, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con motivo de esa reunión, el presidente Barco envió una carta al presidente del Comité Nacional Soviético para la Cooperación Económica, Yeugeni Primakov, reiterando que «uno de los objetivos de la política exterior de mi administración es darle a Colombia lo que he llamado, en sentido figurado, «una nueva dimensión»: la de la proyección hacia la Cuenca del Pacífico».

A finales de 1989 el Presidente realizó su segundo viaje a la región. Visitó Japón --país con el cual Colombia tiene relaciones desde mayo de 1908-- y logró importantes acuerdos entre ambos países, como

la formación del Comité Económico Empresarial Colombo-Japonés del Keidanren --la confederación de empresarios más importante de ese país.

En agosto de ese mismo año, se llevó a cabo en Santiago de Chile la primera mesa redonda de los Comités de Cooperación Económica en el Pacífico, convocada por la CPPS. La delegación colombiana fue presidida por el embajador ante el gobierno de Chile, Rafael Samudio Molina, y contó con la asistencia de representantes de: Ministerio de Relaciones Exteriores, Proexpo, Flota Mercante Grancolombiana, Departamento Nacional de Planeación, Fedemetal y la Universidad Jorge Tadeo Lozano. En esta mesa redonda se formularon importantes recomendaciones para los sectores gubernamental, académico y empresarial, de los países miembros de la CPPS con el fin de reforzar su vinculación al PECC.

A nivel nacional, del 4 al 6 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de Pereira el IV Encuentro sobre el Océano Pacífico, al cual asistieron Fabio Torrijos y Jesús A. Gálvez, en representación del entonces Ministro de Relaciones Exteriores.

En mayo de 1991, Colombia estuvo nuevamente representada por el embajador Duque en la VIII Reunión realizada en Singapur. Esta Reunión marcó un hito: se dejó constancia del interés de Colombia de ingresar como miembro pleno al organismo, a través de la intervención del representante de Colombia durante la Sesión Plenaria, en la cual leyó la carta enviada por el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Fernando Jaramillo.

Durante 1991 y 1992, el embajador Duque emprendió la labor de establecer contacto directo con la mayoría de los países miembros del PECC, para familiarizarlos con Colombia e informarles sobre su historia, economía, política exterior, etc., y fomentando la participación de Colombia en el PECC.

A la IX Reunión de San Francisco, asistió una nutrida delegación colombiana, con representantes del

Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Comercio Exterior, Bancoldex, Presidencia de la República, el Director General del Colpecc y el Rector de la Universidad de los Andes. El resultado de la participación colombiana fue muy favorable.

Entre otras acciones, se adelantaron conversaciones con el señor Jusuf Wanandi, presidente del Comité Nacional de Indonesia, y con el señor Noordin Sopiee, miembro del Comité Nacional de Malasia y presidente entrante del PECC; ambos miembros del Standing Committee del PECC. A ellos se les explicó la intención de Colombia y el proceso que había comenzado en 1987, con la creación del Colpecc. Como consecuencia, se incluyó en la Agenda del Segundo Comité Permanente la solicitud de ingreso de Colombia, lo cual era inusual ya que este tipo de solicitudes se habían estudiado siempre en el primer Comité Permanente; se decidió la admisión de Colombia como miembro asociado.

Como resultado de esta aceptación, se hizo una invitación formal al director general del PECC, David Parsons, quien visitó a Colombia en junio de 1993. Durante su estadía, el señor Parsons tuvo una audiencia con el Presidente de la República y sostuvo reuniones con miembros de los comités de Colpecc, representantes del sector universitario, empresarial y gubernamental. En tres días tuvo la oportunidad de palpar la realidad del país y de dimensionar la importancia de Colpecc, sus actividades y funcionamiento. Como resultado de su visita, el señor Parsons rindió un informe positivo sobre el Colpecc y su gestión, en el cual resaltaba el cumplimiento por parte de Colombia de todos los requisitos para ser miembro pleno.

Asimismo, David Parsons envió un informe detallado de todas las actividades para la reunión del Comité Permanente en Kuala Lumpur en noviembre de 1993, en donde se demostraba ampliamente la labor de este Consejo y el cumplimiento de los requisitos institucionales y formales para ingresar al PECC como miembro pleno.

Colombia ingresa al PECC

Durante la X Reunión General llevada a cabo en Kuala Lumpur (Malasia) en marzo de 1994, Colombia ingresó como miembro pleno del PECC. Asistió una numerosa delegación colombiana, encabezada por el Ministro de Desarrollo, los Viceministros de Hacienda, Comercio Exterior y Comunicaciones, el Secretario Privado del Presidente, el Embajador de Colombia en Japón, el Director del Corpes de Occidente, el Coordinador General y el Secretario General del Colpecc, así como destacados representantes del sector privado y gubernamental.

El ingreso al PECC fue un proceso estratégico, acumulativo y continuo en su desarrollo. El gobierno colombiano, a través de su política exterior de *Respecto Pacificum* (Mirar al Pacífico), consolida una política, que comenzó hace más de siete años, de inserción en la Cuenca. El desarrollo de la estrategia se realizó en diferentes niveles:

- En el campo bilateral, una estrategia de análisis de los vínculos de Colombia con los países del Asia Pacífico y ampliación de las relaciones diplomáticas en el área.
- Toda una estrategia de apertura, redimensionamiento, mayor vitalidad y organización de nuestras embajadas y nuestras misiones diplomáticas en el Asia Pacífico.
- Un mayor acercamiento entre dirigentes políticos, del gobierno, empresarios y académicos de Colombia y el Asia Pacífico. A nivel multilateral, se buscaron los mecanismos idóneos existentes en ese momento, como eran el PECC y el PBEC.

Este proceso inicial se ha llevado con éxito en ambos niveles. Ahora el Ministerio de Relaciones Exteriores ha afrontado el nuevo reto de inserción en el Consejo de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC), mecanismo eminentemente gubernamental.

Colombia tiene conocimiento de APEC desde que la organización nació en 1989, e hizo aproximaciones formales para la Reunión de Cancilleres en Canberra (Australia), en noviembre de ese año, y para la Reunión de Jefes de Gobierno en Seattle (Estados Unidos), en noviembre del año pasado. Igualmente, el director general del Colpecc, Fidel Duque, realizó durante el mes de mayo del presente año, una gira por diez países del Asia Pacífico y, en compañía de los representantes de las embajadas colombianas visitó las cancillerías de los respectivos países.

Por tanto, se da comienzo al nuevo proceso y se expresa el deseo de Colombia de llegar a ser miembro pleno del APEC y asumir las responsabilidades de carácter gubernamental.

Cómo funciona el PECC

El PECC como tal es una entidad tripartita: gobierno, sector privado y academia, cuyo objetivo es la cooperación con los países de la Cuenca del Pacífico. El PECC para su funcionamiento tiene diferentes instancias. En primer lugar, está la Asamblea General, conformada por los representantes de todos los países miembros, que se reúnen cada dieciocho meses. Esta Asamblea es de gran importancia, tanto por el nivel de las personas que la integran, como por el número de asistentes a las reuniones y por el contenido de los temas que se tratan.

La Asamblea designa un Comité Permanente, el cual se reúne cada cuatro ó seis meses, y tiene a su cargo el manejo de la política general del PECC y la definición del curso a seguir. Colombia participa en el Comité, representada por la ministra de Relaciones Exteriores, Noemí Sanín de Rubio, y por el director general del Colpecc, Fidel Duque.

Existe también un Grupo Coordinador de los trabajos del PECC, al cual asisten el Director General del Colpecc y el Secretario General del mismo. Después están los diferentes foros, Task Forces y grupos

de trabajo, que completan el sistema de trabajo del PECC6. El PECC tiene igualmente una Secretaría o Dirección General con sede en Singapur.

El PECC, en cumplimiento de sus objetivos y funciones, y por la naturaleza de su trabajo, tiene una relación muy estrecha con el Consejo Económico del Asia Pacífico (APEC), organismo de carácter exclusivamente gubernamental. Esta relación se ha constituido en uno de los temas más importantes y recurrentes tratados en las reuniones de ambos organismos.

La mecánica del Colpecc

Durante la administración de César Gaviria, basada en el proceso de aprendizaje llevado a cabo y después de observar y analizar cómo funcionaban otros comités nacionales del PECC, se reestructuró el Colpecc en su misión, en su composición tripartita, lo mismo que en sus funciones y estructura.

La modificación se hizo efectiva mediante el Decreto 1373 del 20 de agosto de 1992, que amplió su campo de acción con la participación del sector empresarial y el sector académico.

En la última Reunión General del Colpecc, el 11 de mayo de 1994, se hizo un nuevo ajuste a los reglamentos para lograr una mejor representatividad de las partes integrantes y un *modus operandi* cada vez más adecuado a la evolución del PECC y de los comités de la PECC, asumiendo a cabalidad la responsabilidad de ser miembros plenos de este organismo.

Aunque la iniciativa de este proceso la tuvo el gobierno, al mismo tiempo la academia y los empresarios la han apoyado. En cuanto al sector académico, vale la pena resaltar la acción de la Universidad de los Andes, especialmente la de su rector, Arturo Infante, y la del director del Centro de Estudios Asiáticos, Jaime Barrera. En el sector privado empresas y empresarios han trabajado intensamente en este proceso. Entre estos está el grupo de empresarios antioque-

ños, el grupo de empresarios caleños, la Federación Nacional de Cafeteros, la Flota Mercante Grancolombiana y las Cámaras de Comercio de Bogotá, Cali y Medellín.

¿Cuál es el próximo paso?

Colombia ha empezado a dejar de ser un país hemipléjico. Durante décadas el desarrollo se orientó fundamentalmente hacia la Cuenca del Caribe y del Atlántico. Con la administración de la ministra, Noemí Sanín de Rubio, el *Respice Pacificum* se cumplió ampliamente.

Continuamos nuestro mutuo proceso de acercamiento, de aprendizaje de las culturas, de las relaciones, de las maneras de comportarse y relacionarse y especialmente de negociar. El proceso de conocimiento de las culturas es imperativo. Ser multicultural es quizás más importante que ser multilingüe. Los resultados han sido alentadores: se ha incrementado el flujo tanto de personas del gobierno como de empresarios y académicos de Colombia hacia los países del Pacífico y viceversa. Igualmente, las relaciones bilaterales entre los países han venido intensificándose y los procesos de cooperación han aumentado. Por último, en términos de negocios, existe una serie de nuevas oportunidades con diversos países de la Cuenca.

Más importante aún resulta la decisión y el compromiso político de ser miembros y actores, y no espectadores de la «era del Pacífico». Colombia es uno de los países que mejor ha estructurado toda una red interna de los mecanismos reales del PECC y su interrelación con el exterior. Sin embargo, aún requiere fortalecer más los grupos de trabajo, foros, task forces, y la participación de estos en los grupos del PECC.

Gracias a la iniciativa, participación y colaboración de personas e instituciones pertenecientes al gobierno, a la academia y al sector empresarial, el proceso de apertura y la internacionalización de la economía colombiana han venido arrojando resultados positivos. Por tanto, hemos empezado a actuar en el mundo. En cuanto al Pacífico, cada vez debemos actuar más. Ya somos miembros del PECC y del PBEC y hemos empezado el proceso de inserción en el APEC.

Si la continuidad y la perseverancia nos han dado frutos como los mencionados, esas mismas virtudes nos permitirán continuar teniendo éxito en la política de apertura e internacionalización de nuestras relaciones.

NOTAS DE PIE DE PÁGINA

¹Intervención ante la concentración popular realizada el 11 de enero de 1986 en la Plaza Centenario de Quibdó.

²Aparte del discurso de posesión del presidente de la República, Virgilio Barco, el 7 de agosto de 1986, *El cambio social: un compromiso con Colombia. Acciones y resultados de tres años de gobierno*. Informe del presidente de la República, Virgilio Barco, al Congreso Nacional, 20 de julio de 1989.

³El PBEC, organismo de cooperación del sector empresarial, busca promover la cooperación económica entre los países miembros; incrementar el desarrollo económico y social a través del fortalecimiento del comercio exterior; realizar foros internacionales para los hombres de negocios y asesorar a los gobiernos y otros organismos en la búsqueda de la expansión del comercio y la cooperación en la Cuenca del Pacífico.

⁴La primera vez que Colombia asistió a una reunión de este tipo fue durante la IV Reunión General de la Conferencia del PECC que se llevó a cabo del 19 de abril al 1 de mayo de 1984 en Seúl (Corea del Sur).

⁵El embajador Duque participó por primera vez en nombre de Colombia en la PBEC XXIII en mayo de 1990 en Tokio.

⁶El PECC establece foros, Task Forces y Grupos de Trabajo que se concentran en áreas específicas. Estos grupos organizan seminarios y talleres, conducen estudios y publican sus conclusiones y recomendaciones para beneficio de la Comunidad del Pacífico. Actualmente el PECC tiene tres foros, cinco Task Forces y dos Grupos de Estudio. Estos son: Foro sobre política comercial, alimentos y agricultura, energía y minerales. Task Forces: desarrollo y cooperación pesquera, ciencia y tecnología, transporte, telecomunicaciones y turismo (Triple T), desarrollo de recursos humanos y sobre las naciones isleñas del Pacífico. Grupos de Trabajo sobre perspectivas económicas en el Pacífico y alimentos y agricultura y medio ambiente.